

	IES Sta. María de Guía  <b>PLAN ESPECÍFICO PARA LAS MATERIAS PENDIENTES</b>  CURSO 2017-2018  DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ÁREA: PRÁCTICAS COMUNICATIVAS**

**NIVEL: 2º DE ESO**

Con el objetivo de ayudar a su hijo/a a mejorar el aprendizaje de la materia y las competencias básicas requeridas en el curso, que no tiene superado, ya que lo suspendió el año anterior, el Departamento ha elaborado el siguiente plan de recuperación:

**ACTIVIDADES:**

CRITERIOS	TAREAS	FECHAS	SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO
1,2,3,4,5 y 6 de la Programación del Departamento.	<p>1. El alumno supera la materia pendiente realizando una exposición oral sobre una obra artística a escoger libremente y su autor.</p> <p>2. Debe entregar igualmente las siguientes tareas :</p> <p>a) Realizar un autorretrato tomando una foto como modelo.</p> <p>b) Realizar un pictograma de una fábula o cuento.</p> <p>c) Realizar un comic de un capítulo de “El Principito “</p> <p>d) Presentar una opinión sobre un espectáculo visionado en directo o en algún medio de comunicación.</p>	<p>1. El alumno supera la materia pendiente aprobando la 1ª y la 2ª evaluación del curso en que se encuentra actualmente.</p> <p>2. Si no supera las evaluaciones, deberá realizar una prueba objetiva diseñada en coherencia con los contenidos que se adjuntan. Esta prueba se realizará en la última semana del segundo trimestre.</p>	<p>Los departamentos establecerán los profesores de referencia para cada nivel.</p> <p>Prof.:Isabel Guerra Perdomo</p> <p>La Jefatura de Estudios se encargará de concertar una cita con el profesor/a correspondiente en caso de que el alumno/a necesite asesoramiento.</p> <p>Se realizará un seguimiento periódico de la realización de estas tareas por parte del tutor.</p>

**Para aprobar la materia pendiente, el alumno/a debe superar los criterios de evaluación anteriormente relacionados.**

**Será evaluado atendiendo a los siguientes criterios de calificación:**

1. Realización de la exposición oral expuesta en el apartado” Tareas. “ : 5 puntos
2. Entrega de todas las tareas : 5 puntos ( Descuento de un punto por tarea no entregada )
3. El alumno superará la materia si alcanza como mínimo 5 puntos en la suma de la totalidad de la tareas.

